

**Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Dirección de Evaluación para la Mejora Pública**

Valoración del Informe de Evaluación¹

1. Información de la evaluación

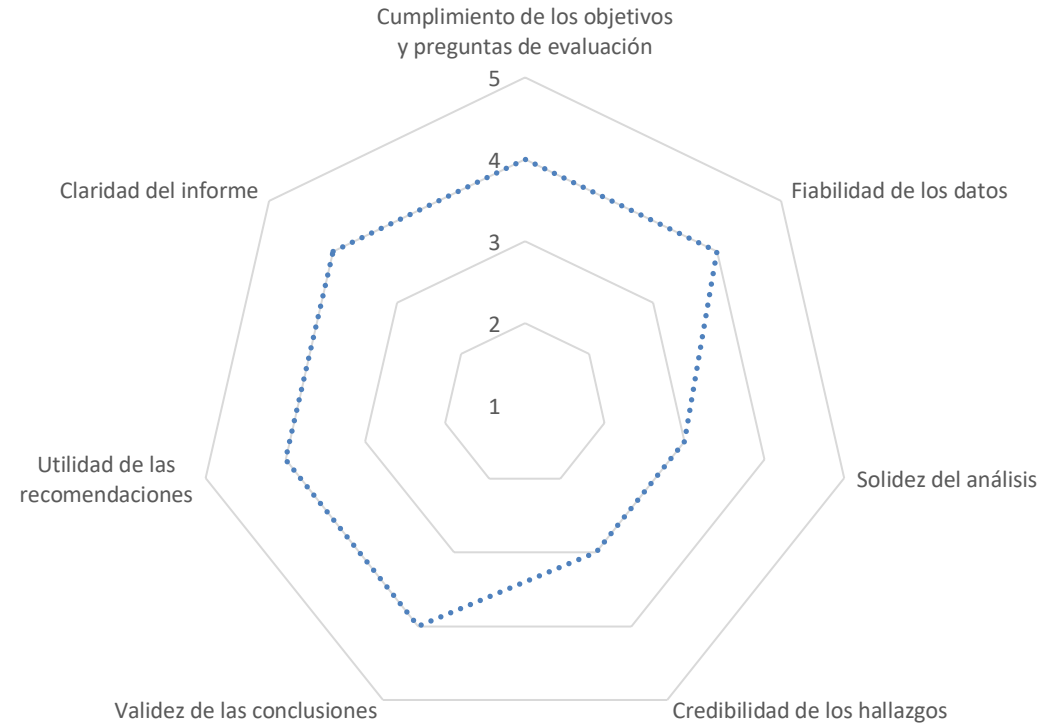
Nombre de la evaluación:	Evaluación con participación del Programa Mi Pasaje
Tipo de evaluación:	Participativa
Año del ejercicio evaluado:	2019 – 2020
Programa anual de evaluación:	2019
Fecha de conclusión de la evaluación:	29 de abril de 2021
Investigador principal:	Dr. Carlos Moreno Jaimes
Investigadores asociados:	Dra. Yasodhara Silva Medina, Mtra. Itzel A. Hernández García.
Empresa consultora:	Descifra Investigación Estratégica, Social, Política y de Mercado S.C. (Demoscópica México).

2. Valoración general del Informe de Evaluación

Calificación del informe de evaluación:	74,0			
Criterio de valoración	Peso de la valoración	Valoración obtenida	Categoría	Valoración ponderada
Cumplimiento de los objetivos y preguntas de evaluación	15%	4	Muy bueno	0,6
Fiabilidad de los datos	15%	4	Muy bueno	0,6
Solidez del análisis	15%	3	Bueno	0,5
Credibilidad de los hallazgos	15%	3	Bueno	0,5
Validez de las conclusiones	15%	4	Muy bueno	0,6
Utilidad de las recomendaciones	15%	4	Muy bueno	0,6
Claridad del informe	10%	4	Muy bueno	0,4
Calificación general		74,3	BUENO	74,0

¹ Documento elaborado a partir de la *Guía de productos de evaluación. Orientaciones para su valoración*, elaborado por el Ministerio de Planeación Nacional y Política Económica de Costa Rica, disponible en <https://www.mideplan.go.cr/herramientas-metodologicas-en-evaluacion>.

VALORACIÓN OBTENIDA POR CRITERIO



3. Criterios de valoración

Criterio 1. Cumplimiento de los objetivos y las preguntas de evaluación		Valoración
		4
1.1	Los objetivos y respuestas de las preguntas cubren lo solicitado en los TdR y ubican a la evaluación en un marco mucho más general, vinculándola con las bases de la política de desarrollo.	Excelente (5)
1.2	Se ha expuesto una buena perspectiva general de cómo se alcanzaron los objetivos y preguntas y se ha aclarado la lógica de intervención. Se ha superado lo exigido por los TdR abordando otros temas de interés.	Muy bueno (4)
1.3	Los requisitos formulados en los TdR recibieron una respuesta de forma adecuada. Las preguntas de evaluación fueron abordadas satisfactoriamente.	Bueno (3)

1.4	Algunas de los TdR han sido tratadas de manera inadecuada abordadas parcialmente.	Incompleto (2)
1.5	Muchas preguntas de los TdR no son abordadas o son abordadas parcialmente.	Deficiente (1)
Criterio 2. Fiabilidad de los datos		Valoración
		4
2.1	Se han cruzado sistemáticamente los datos a través de fuentes o herramientas de recolección independientes entre sí. Se expuso claramente cuáles eran los límites de la validez y de las herramientas de recolección de los datos.	Excelente (5)
2.2	Se identifican las fuentes de datos cuantitativos y cualitativos. Existe confiabilidad en los datos utilizados por el Equipo de Evaluación. Se explicitaron con claridad las técnicas de recolección de datos y las mismas están adaptadas a la información buscada.	Muy bueno (4)
2.3	Mediante técnicas reconocidas, se analizan y corrigen todas las situaciones erróneas o datos pocos confiables que derivan de la información recopilada. La información es fiable.	Bueno (3)
2.4	Los datos cuantitativos y cualitativos proporcionados no son muy fiables con respecto a la pregunta planteada. Las técnicas de levantamiento de datos son discutibles (por ejemplo, muestras incompletas o técnicas mal empleadas).	Incompleto (2)
2.5	Determinados datos son claramente erróneos. Las técnicas de levantamiento de datos fueron aplicadas de manera incorrecta o arrojan información sesgada o inutilizable.	Deficiente (1)
Criterio 3. Solidez de análisis		Valoración
		3
3.1	Se examinaron sistemáticamente todos los sesgos (mediante los elementos señalados) de análisis, proponiendo tácticas para superarlos y se presentaron junto con sus consecuencias sobre el límite del análisis. Incluye multicausalidad de los hechos.	Excelente (5)
3.2	Se describen los pasos del análisis y se especifican sus limitaciones. Asimismo, se explicitan los supuestos de causalidad subyacentes. Se citan las limitaciones de validez en cuanto las comparaciones efectuadas.	Muy bueno (4)
3.3	El análisis de los datos cuantitativos o cualitativos se efectuó de acuerdo con los pasos reconocidos y pertinentes según los tipos de datos analizados. Se explicitan las relaciones de causa-efecto entre la intervención y sus consecuencias, así como las comparaciones (ejemplo: antes/después; población beneficiario/no beneficiaria, otros).	Bueno (3)
3.4	Algunos de los elementos para aumentar la validez del análisis están mal tratados o no son lo suficientemente tratados.	Incompleto (2)

3.5	La mayoría de los elementos (enfoque del análisis, relaciones causa-efecto, comparaciones, triangulación) para aumentar la validez del análisis no son lo suficientemente tratados.	Deficiente (1)
Criterio 4. Credibilidad de los hallazgos		Valoración
		3
4.1	Sistemáticamente se analizan los desequilibrios entre la validez interna y externa de los hallazgos y se explicitan sus consecuencias sobre la evaluación. Se aislaron los factores contextuales y se pudo demostrar su influencia. Los hallazgos están determinados con base en la teoría de la intervención y a su contexto.	Excelente (5)
4.2	Se explicitan y debaten lo límites de los supuestos interpretativos. Se aíslan los efectos de la intervención pública evaluada de los factores externos y de las restricciones del contexto. La validez interna (ausencia de sesgo del análisis) como la validez externa (carácter generalizable de los hallazgos son satisfactorias)	Muy bueno (4)
4.3	Los hallazgos producidos por el análisis son fiables y equilibrados, en especial, tomando en cuenta en el contexto en el que se realiza la evaluación. Los hallazgos reflejan de manera aceptable: i) la realidad descrita por los datos y los insumos de prueba recolectados y ii) realidad de la intervención desde la percepción de los actores y la población beneficiaria. Los supuestos son aceptables.	Bueno (3)
4.4	Los análisis parecen desequilibrados. No se explicita el contexto. Las generalizaciones del análisis no son pertinentes.	Incompleto (2)
4.5	Los análisis parecen muy poco creíbles. El informe posee afirmaciones sin ningún sustento. No hay lógica entre los datos recopilados y los hallazgos. Las generalizaciones del análisis no son pertinentes.	Deficiente (1)
Criterio 5. Validez de las conclusiones		Valoración
		4
5.1	Las conclusiones están jerarquizadas y relacionadas con la totalidad de la intervención evaluada. Toman en cuenta las relaciones de esta intervención con el contexto en el que se sitúa, en especial con otras intervenciones públicas similares o cercanas.	Excelente (5)
5.2	Se debaten las conclusiones respecto del contexto en el que se realizó el análisis. Se explicitan y argumenta los límites de la validez de las conclusiones.	Muy bueno (4)
5.3	Las conclusiones derivan del análisis. Las conclusiones son argumentadas por los hallazgos y análisis claramente identificables en el informe. Se indican los límites y el contexto de la validez de las conclusiones.	Bueno (3)
5.4	Las conclusiones proceden de una generalización precipitada de algunos análisis realizados. Los límites de validez de las conclusiones no están indicados.	Incompleto (2)

5.5	Las conclusiones no están sustentadas en un análisis pertinente ni riguroso. Se basan en datos no comprobados y son parciales dado que reflejan los prejuicios del Equipo Evaluador más que los análisis de los hechos. No hay una lógica entre el hallazgo y conclusiones.	Deficiente (1)
Criterio 6. Utilidad de las recomendaciones		Valoración
		4
6.1	Las recomendaciones son comprobadas y sus límites de validez están indicados. Cumplen lo citado en la categoría anterior.	Excelente (5)
6.2	Las recomendaciones están jerarquizadas y se presentan en forma de opciones/escenarios y de posibles rutas de acciones. Cumplen lo citado en la categoría anterior.	Muy bueno (4)
6.3	Las recomendaciones derivan de las conclusiones de manera lógica. Son imparciales y viables. Se ajustan a lo solicitado en los TdR.	Bueno (3)
6.4	Las recomendaciones son poco claras o son pruebas sin valor agregado. Es debatible si son operativas o no. La relación con las conclusiones no es consistente.	Incompleto (2)
6.5	Las recomendaciones están desarticuladas (o no muestran evidente relación con) de las conclusiones. Son parciales al reflejar de manera preponderante los puntos de vista de ciertos actores o bien las ideas preconcebidas del Equipo evaluador.	Deficiente (1)
Criterio 7. Claridad del informe		Valoración
		4
7.1	El informe es de fácil lectura y su estructuración tiene una lógica irrefutable. Se presenta un resumen ejecutivo el cual es integral y completo en sus contenidos. Los diferentes párrafos y apartados del informe muestran una fluidez en sus ideas y ordenamiento lógico.	Excelente (5)
7.2	El desarrollo del informe es conciso y su lectura es fluida. Tanto el informe en general como el resumen ejecutivo son claros y presenta las conclusiones y recomendaciones principales de manera equilibrada e imparcial.	Muy bueno (4)
7.3	El informe es de fácil lectura y su estructura es lógica. El resumen ejecutivo refleja el informe. Se presentan en anexo tanto los conceptos especializados como las demostraciones técnicas, con referencias a lo largo del texto.	Bueno (3)
7.4	El informe es difícil de leer o si estructura es compleja. Las referencias cruzadas son poco comprensibles o dificultan su lectura. El resumen ejecutivo es extenso y no refleja el desarrollo del informe.	Incompleto (2)
7.5	No se presenta el resumen ejecutivo. Informe ilegible y de estructura desordenada. Ausencia de capítulo de conclusiones y de recomendaciones.	Deficiente (1)

4. Observaciones al informe de evaluación

Observaciones generales	
En términos generales, la evaluación cumple satisfactoriamente los objetivos. La recopilación de datos y su respectivo análisis se realizó con rigor metodológico. El equipo investigador se condujo con alto profesionalismo.	
Los datos obtenidos, y sus métodos de recolección, fueron presentados de manera clara.	
El informe final de la evaluación cumple con los parámetros aceptables por los TdR; no obstante, algunas de las preguntas de evaluación no fueron contestadas como se esperaba.	
La evaluación carece de una explicación metodológica sobre la validez interna y/o externa de los resultados.	
Es pertinente destacar el gran trabajo que el equipo evaluador hizo para incorporar mecanismos o estrategias participativas en el proceso de evaluación, especialmente en un contexto de pandemia. La forma en como incorporaron la participación de todos los actores cumplió plenamente con las expectativas. En ese sentido, el equipo evaluador fue innovador y supo atender con gran satisfacción el enfoque de esta evaluación.	
Aspecto analizado	Observación y apreciación
Resumen ejecutivo	Es adecuado, presenta una síntesis de la evaluación.
Introducción	Se elabora de manera correcta, incluye todo el contenido solicitado.
Antecedentes de la intervención	Es sintética, pero contiene la información básica para comprender la intervención evaluada.
Estrategia metodológica	Se elabora de manera correcta, contiene todos los elementos técnicos y metodológicos de la evaluación.
Hallazgos	Se da respuesta a todas las preguntas de evaluación, algunas de manera más satisfactoria que otras, con base en evidencias y datos obtenidos de las distintas fuentes de información. Las escalas de valoración empleadas fueron un poco confusas y quizá innecesarias, parece no haber aportado información adicional.
Conclusiones	Las conclusiones están argumentadas y son pertinentes para la intervención, aunque no se clarificó si son generalizables o su validez se restringe a los participantes en la evaluación.
Recomendaciones y propuestas de mejora	Se plantearon recomendaciones pertinentes para la mejora de la intervención.
Lecciones aprendidas	Las lecciones aprendidas son pertinentes para la replicabilidad de ejercicios evaluativos con esquemas participativos, con especial énfasis en contextos de pandemia.
Otras	

Documento marco para la valoración de la calidad de los Informes de Evaluación.

Criterios de valoración y escala de calificación

La valoración de la calidad del Informe de Evaluación (IE) se genera a partir de siete criterios, señalados en la Ilustración 1.

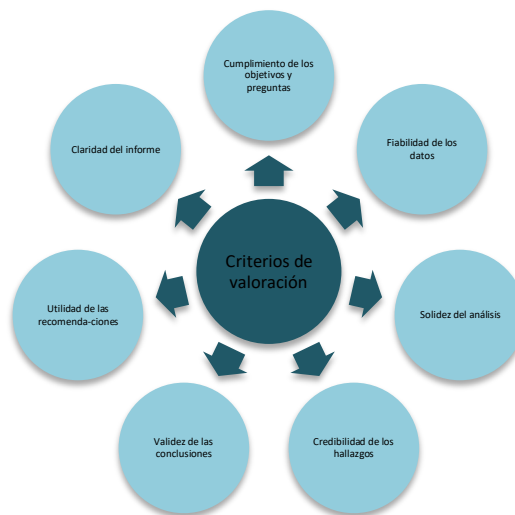


Ilustración 1. Criterios de valoración

Fuente: Elaborado a partir de MIDEPLAN (2017, p. 9).

Cada uno de ellos se califica de acuerdo con las siguientes categorías y calificaciones:

- Excelente: 5
- Muy bueno: 4
- Bueno: 3
- Incompleto: 2
- Deficiente: 1

Cada criterio valora un aspecto del Informe de Evaluación, según lo especificado en la Tabla 1.

Tabla 2. Definición de los criterios de validación

Criterio de valoración	Descripción	Valor ponderado
Cumplimiento de los objetivos y preguntas de evaluación	Este criterio valora la consistencia del informe con lo requerido en los TdR. Se espera que cumpla los objetivos formulados en los TdR y las preguntas de evaluación sean abordadas satisfactoriamente.	15%
Fiabilidad de los datos	Este criterio juzga la manera en la que el Equipo Evaluador (EE) ha obtenido los datos y cómo los ha utilizado en el Informe, por tanto, no se cuestiona la validez intrínseca de los datos disponibles. Se espera una identificación de las fuentes de datos cuantitativos y cualitativos y que se explique y justifique la fiabilidad de la información; para ello se citan con claridad las técnicas e instrumentos utilizados.	15%
Solidez del análisis	Este criterio valora, primero, si el EE hizo explícitos los pasos del análisis y especificó sus limitaciones; segundo, si el procedimiento de análisis es pertinente según los tipos de datos analizados; y tercero, si se siguieron rigurosamente los pasos del análisis. Se espera que en el análisis se utilicen elementos (como comparaciones, triangulación, relaciones de causalidad, etc.) que incrementen la validez interna y la imparcialidad de la evaluación, así como reduzcan los errores de interpretación o inferencias espurias.	15%
Credibilidad de los hallazgos	Se busca que los hallazgos producidos por el análisis sean fiables y equilibrados. Los hallazgos deben reflejar de manera aceptable la realidad: i) descrita por los datos y los insumos de prueba recolectados y ii) de la intervención desde la percepción de los actores y población beneficiaria. También, deberían separarse los efectos de la intervención pública evaluada de los factores externos y de las restricciones del contexto.	15%
Validez de las conclusiones	Este criterio juzga si las conclusiones se derivan y argumentan con los datos y hallazgos del análisis; si es fácilmente identificable la relación entre la conclusión y los datos y/o hallazgos. Se espera que se establezcan los límites y el contexto de validez de las conclusiones. Este criterio no juzga el valor intrínseco de las conclusiones sino la manera en que estas fueron generadas.	15%
Utilidad de las recomendaciones	Se valora la pertinencia de las recomendaciones, es decir, si están sustentadas en el análisis y se derivan lógicamente de las conclusiones, si son claras y factibles. Asimismo, cada recomendación debe tener un resultado claro y concreto, y debe demostrar su relación causal con la mejora que se quiere generar. Es recomendable que se presenten diversas opciones o alternativas, cada una con sus ventajas y limitaciones.	15%
Claridad del informe	Con este criterio se valora si el informe es de fácil lectura, está bien redactado y su estructura es lógica. El informe describe claramente la intervención pública evaluada, su contexto, y aporta elementos adicionales que facilitan la comprensión de los hallazgos y las recomendaciones. El informe contiene un resumen ejecutivo integral y completo, breve y conciso.	10%